

Buenos Aires, 19 de marzo de 2026

Compañeras y compañeros:

Me dirijo a ustedes y, por su intermedio, a los órganos del Partido Justicialista, con el objeto de proponer una serie de medidas orientadas a organizar, fortalecer y proyectar a nuestra fuerza política frente al proceso electoral que el pueblo argentino afrontará en los próximos años.

En ese proceso, en 2027 se elegirán Presidente y Vicepresidente de la Nación, se renovarán 24 bancas del Senado correspondientes a las provincias de Catamarca, Chubut, Córdoba, Corrientes, La Pampa, Mendoza, Santa Fe y Tucumán; se elegirán 130 diputados nacionales y se definirán, además, 22 gobernaciones junto con miles de cargos legislativos, municipales y provinciales en todo el país.

El impacto y las consecuencias negativas de las políticas de ajuste del gobierno se profundizan, por ello, el Ejecutivo pretende impulsar la modificación del sistema electoral. Entre otros aspectos, anuncia su voluntad de eliminar las Primarias Abiertas, Simultaneas y Obligatorias como supuesta estrategia para debilitar al frente opositor. Al mismo tiempo, debido a la aceleración del descontento social, es posible que se



busque adelantar la fecha de los comicios al primer semestre del 2027. La segura manipulación de las reglas electorales exige acelerar la capacidad de organización de nuestra fuerza.

La magnitud institucional y política de ese calendario electoral exige una preparación temprana, profunda y colectiva. No se trata únicamente de seleccionar candidaturas: se trata de definir el rumbo del país y de reconstruir una esperanza en la política, capaz de volver a convocar a amplios sectores de la sociedad argentina. Es tiempo de tomar decisiones que expresen una alternativa real frente al momento de angustia e incertidumbre que atraviesa nuestra sociedad.

DEBATE Y CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DE NUESTRA PLATAFORMA DE GOBIERNO

Es fundamental abrir un espacio amplio de debate y construcción colectiva que permita definir los **lineamientos de nuestro plan de acción político, social, económico y cultural para la Argentina que viene.** Ese proceso deberá derivar posteriormente, y en el marco de la política de coaliciones, en la elaboración de la Plataforma Electoral que ofreceremos a la ciudadanía para gobernar el país durante el periodo 2027-2031.

Más importantes que los nombres son los marcos de ideas con los que debemos enfrentar los problemas reales que hoy se nos imponen como Nación. Resulta fundamental construir un diagnóstico claro y definir el camino que debemos transitar para no repetir errores que, en gran parte, hicieron posible la implementación de esta política que hoy nos gobierna creando una realidad cruel y distópica.

Nuestra Carta Orgánica establece con claridad que es facultad del Congreso partidario *-conforme al artículo 21, inciso a)* - fijar el plan de acción política y aprobar la plataforma electoral, facultando posteriormente al Consejo para definir la política de alianzas. En consecuencia, resulta necesario inaugurar de inmediato un proceso de debate nacional, en cada provincia, en cada localidad y en cada unidad básica del país, que permita construir participativamente la propuesta que el peronismo presentará al pueblo argentino.

Debemos poner en marcha un accionar que garantice un diálogo franco y atento con todos los sectores que hoy sufren las consecuencias de las políticas impuestas por el gobierno de Milei. Un encuentro territorial para definir y reflejar las propuestas que nuestra sociedad espera. A lo largo de los últimos meses, dialogando con personas de distintos sectores a lo largo y ancho del país, he podido notar un denominador común: el creciente deterioro que se le impone a cada familia, el

abandono y la total falta de sensibilidad social que practica el gobierno libertario.

Ese debate debe partir de un diagnóstico honesto y riguroso sobre la situación actual del país, tanto en el plano interno como en su posicionamiento internacional, poniendo especial atención en el brutal endeudamiento externo que hoy se nos impone y que la Argentina no logró resolver aún.

UN DOBLE DESAFÍO: HACER FRENTE A LAS CONSECUENCIAS DE ESTE MODELO Y OFRECER UN HORIZONTE DE DESARROLLO

No es posible soslayar que la Argentina atraviesa un momento extremadamente delicado. **Las políticas implementadas por el gobierno de Javier Milei han profundizado desequilibrios estructurales, debilitado capacidades estatales estratégicas y deteriorado las condiciones materiales de vida de amplios sectores de la población.** Todo ello se ve agravado por el desprecio por la cosa pública y por una ausencia total de empatía por parte de quienes hoy gobiernan.

Los datos disponibles en distintos informes académicos y sociales coinciden en un diagnóstico preocupante. La caída del poder adquisitivo de los salarios y jubilaciones, el aumento de la precarización laboral, el deterioro del sistema productivo industrial y el debilitamiento de las políticas públicas en áreas esenciales como la educación, la ciencia, la salud, el PAMI y la infraestructura, configuran un escenario de retroceso social significativo. Universidades, centros de estudio, sindicatos y organismos sociales han advertido, además, sobre un incremento sostenido de los niveles de pobreza y desigualdad.

Este proceso no puede analizarse como un fenómeno aislado o meramente coyuntural. Responde a una concepción de Estado que promueve la desregulación extrema de la economía, una apertura indiscriminada, la retracción de las políticas públicas y la subordinación de la política a una lógica económica exclusivamente financiera, donde los derechos son cada vez más vulnerados.

Ese enfoque no solo implica un retroceso social inmediato, sino también una pérdida de capacidades estratégicas para el desarrollo futuro del país. La reducción de la inversión en ciencia y tecnología, la paralización de proyectos de infraestructura, el debilitamiento del sistema educativo y el abandono de políticas de desarrollo productivo comprometen seriamente la posibilidad de construir un modelo de crecimiento sostenido e inclusivo.

La Argentina enfrenta, por lo tanto, un desafío doble: por un lado, hacer frente a las consecuencias sociales de un programa económico que promueve la concentración de la riqueza y la fragmentación social; por otro, reconstruir una propuesta política capaz de

ofrecer un horizonte de desarrollo, estabilidad y justicia social. El justicialismo tiene la responsabilidad histórica de encarar esa tarea.

DEFINICIÓN DE CANDIDATURAS Y CALENDARIO POLÍTICO

Solo será posible construir un proyecto político sólido si el proceso de definición de candidaturas no se desarrolla de manera improvisada o en plazos extremadamente acotados. Nuestra Carta Orgánica establece que la fórmula presidencial debe definirse mediante las PASO, conforme a la Ley 26.571, lo cual en el calendario actual ubicaría esa definición en agosto del año electoral, o incluso después en caso de una eventual suspensión de las Primarias.

Ese cronograma resulta claramente insuficiente para ordenar políticamente al justicialismo, construir consensos programáticos y desarrollar una estrategia electoral nacional coherente. No debemos olvidar que el calendario electoral argentino implica una enorme complejidad territorial. Veintidós provincias elegirán gobernador, lo cual impactará directamente en elecciones municipales y legislativas en todo el país. A ello se suma la renovación de bancas del Senado en ocho distritos estratégicos.

Ignorar esa dimensión federal, o abordarla sin planificación estratégica, solo contribuiría a la fragmentación política, al cuentapropismo electoral y a la pérdida de competitividad frente al oficialismo. **Por ello, propongo que el Partido Justicialista debata la convocatoria a elecciones internas abiertas para la selección de la candidata o del candidato presidencial antes de finalizar el año 2026.**

Una instancia de ese tipo permitiría ordenar la discusión política con suficiente anticipación, promover el debate programático y fortalecer la legitimidad de la candidatura que represente a nuestro movimiento en las elecciones de 2027.

Ese proceso de internas abiertas, con participación de afiliados e independientes, podría convertirse en el punto de partida para la reconstrucción política de nuestro frente nacional.

RECONSTRUCCIÓN POLÍTICA Y AMPLIACIÓN DEL FRENTE NACIONAL

Una definición temprana de liderazgos permitiría también convocar nuevamente a compañeras y compañeros que, en los últimos años, han participado de otras propuestas electorales o se han distanciado del Partido. Así se buscará generar una nueva etapa, dejando de lado conflictos anteriores para fortalecer la participación y la unidad política, promoviendo una gran campaña nacional de afiliación que revitalice nuestras estructuras militantes.

Del mismo modo, debemos trabajar activamente para ampliar nuestro frente, convocando a sectores políticos, sociales, sindicales, empresariales, estudiantiles, científicos, religiosos, académicos y culturales que **compartan la convicción de que la Argentina necesita un proyecto de desarrollo con inclusión social**. La experiencia histórica demuestra que los momentos de mayor expansión del peronismo han coincidido con su capacidad de articular amplias coaliciones.

LOS DESAFÍOS DEL NUEVO JUSTICIALISMO

En términos electorales, el desafío hacia 2027 no consiste únicamente en reconstruir una mayoría política tradicional. Implica también comprender las transformaciones culturales, sociales y comunicacionales que atraviesan a las nuevas generaciones y a amplios sectores de la sociedad. **La política contemporánea exige nuevas formas de participación, nuevos lenguajes y nuevas agendas**. La digitalización de la esfera pública, la fragmentación del debate político y el surgimiento de identidades sociales más fluidas, obligan a repensar las estrategias de comunicación y organización política.

El Justicialismo debe ser capaz de dialogar con ese nuevo escenario sin perder su identidad histórica. La justicia social, la independencia económica, la movilidad ascendente, el desarrollo productivo y la defensa de la soberanía nacional siguen siendo pilares fundamentales de nuestra doctrina política, pero deben traducirse en propuestas concretas frente a los desafíos del presente. En ese marco, el equilibrio fiscal con calidad de vida se constituye en un eje programático para alcanzar nuestros objetivos esenciales.

La transición energética, el desendeudamiento externo, la revolución tecnológica, la transformación educativa, la economía del conocimiento, la integración regional, la transformación del sistema judicial, la transformación del mundo del trabajo y la inteligencia artificial son dimensiones que deberán ocupar un lugar central en la agenda programática del próximo gobierno. El país necesita una estrategia de desarrollo que combine estabilidad macroeconómica, fortalecimiento del mercado interno, recuperación salarial, promoción de exportaciones con valor agregado y una política científica y tecnológica ambiciosa. Ese proyecto solo será posible si logramos reconstruir una mayoría social y política comprometida con un horizonte de desarrollo inclusivo.

NUESTRA RESPONSABILIDAD HISTÓRICA

Es imprescindible que el Partido Justicialista inicie cuanto antes un proceso de debate profundo, participativo y federal que permita renovar su propuesta política y construir una

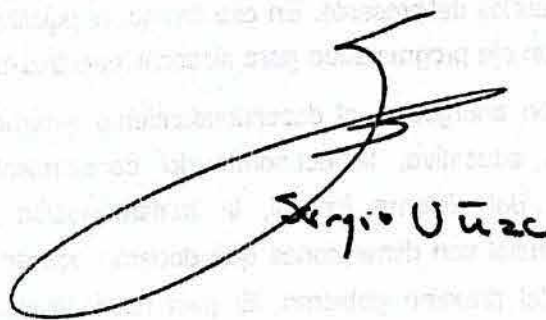
estrategia electoral sólida de cara a 1987. La reforma de la Carta Orgánica necesaria para instrumentar estos mecanismos, así como la convocatoria y organización de la elección interna y su financiamiento, son competencias del Congreso partidario, del Consejo Nacional y de los órganos electorales y de administración financiera del partido.

Confío en que, con la responsabilidad histórica que caracteriza a nuestro movimiento, sabremos asumir este desafío con visión estratégica, vocación de unidad y compromiso con el futuro del pueblo argentino.

Los momentos difíciles de la historia nacional siempre han puesto a prueba la capacidad del Justicialismo para reinventarse, reorganizarse y volver a representar las necesidades, las aspiraciones profundas y los sueños de nuestra sociedad. Estoy convencido de que estaremos a la altura de ese desafío.

Que los ideales del gran conductor Juan Domingo Perón nos inspiren hoy más que nunca: "La organización vence al tiempo".

Un fuerte abrazo.



Sergio Uñac